



**AUTO DE VISITA TRAMITES FORESTALES
F-CAM-173 V4 Julio 30 de 2025**

AUTO No. 00700-25

Pitalito, 28 de octubre de 2025

Mediante radicado CAM No. 2025-E 27455 del 24 de octubre de 2025, la señora MAGDA JULIANA DIAZ IRUA, identificada con cedula de ciudadanía No. 55.183.609 expedido en San Agustín (Huila), solicita autorización para el aprovechamiento de árboles aislados menor a 10 m³, de cuatro (04) individuos forestales de la especie Eucalipto, localizados en predio “LOTE 35 Y 27 ENGLOBADOS”, ubicado en la vereda Cabuyal de Cedro, del municipio de Pitalito (Huila).

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal de árboles aislados F-CAM-265. Debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga. Debidamente diligenciado.
- Autorización para realizar la notificación electrónica de los actos administrativos F-CAM-239. Debidamente diligenciado.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Certificado de Libertad y Tradición con matrícula inmobiliaria N° 206-60816, con fecha de expedición del 15 de octubre de 2025.
- Registro VITAL No. 2300005518360925001 del 24 de octubre de 2025.
- Un recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por valor de \$94.900.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad de la autorización, así como, para el seguimiento del aprovechamiento forestal de árboles aislados. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y/o seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional SANDRA CAMILA NARVÁEZ HOYOS, adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.



**AUTO DE VISITA TRAMITES FORESTALES
F-CAM-173 V4**

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Radicado: 2025-E 27455 del 24 de octubre de 2025
Expediente: PAF-00700-25
Proyectó: SCNarváez